

PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO
REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y
DEFENSA DEL USUARIO Y EL CONSUMIDOR

Informe del señor Representante Felipe Schipani, sobre lo actuado
entre los días 11 y 12 de setiembre de 2025, en la Ciudad de
Panamá, República de Panamá

Literal P) del artículo 104 del Reglamento

PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

REUNION DE LA COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS Y DEFENSA DEL USUARIO Y EL CONSUMIDOR

Informe del señor representante Felipe Schipani sobre lo actuado en la Misión Oficial desarrollada los días 11 y 12 de setiembre de 2025, en la ciudad de Panamá, República de Panamá.

Literal P) del artículo 104 del Reglamento



Montevideo, 17 de setiembre de 2025.

Secretaría de Cámara de Representantes
Presente

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 104 literal p) del Reglamento de la Cámara de Representantes, pongo en su conocimiento el informe de la actividad desarrollada en el marco de la Misión Oficial por quien suscribe, durante la celebración de la Reunión de la Comisión de Servicios Públicos y Defensa del Usuario y el Consumidor del Parlamento Latinoamericano y Caribeño.

La misma se realizó los días 11 y 12 de setiembre en la ciudad de Panamá.

Se adjunta informe.

Saluda atentamente,

Felipe Schipani

Representante Nacional



**REUNIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y DEFENSA DEL USUARIO Y EL
CONSUMIDOR
11 y 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Sede Permanente Panamá
AGENDA**

	10 SEPTIEMBRE LLEGADA DE LOS PARLAMENTARIOS TRASLADO AL HOTEL
	11 DE SEPTIEMBRE DE 2025
8:30	Traslado de los parlamentarios desde hoteles oficiales a la sede
	Acto de Instalación Autoridades: Presidente: Diputado Rolando González Patricio Secretaria de Comisiones: Dip. Nancy Sánchez Secretario Alternativo de Comisiones: Dip. Didiano Pininilla Secretario Ejecutivo: Dip. Elías A. Castillo G. Directiva de la Comisión: Presidente: Dip. Luis Romero - Venezuela 1er. Vicepresidente: Sen. Clifford Heylinger, Aruba 2do. Vicepresidente: Congr. Carlos Antonio Anderson Ramírez – Perú Secretario: Jenny Azucena Martínez Gómez – Nicaragua
09:00	Verificación del <i>quorum</i> Lectura del orden del día
9:30	Tema 1: Marcos normativos sobre etiquetado: trazabilidad y composición de productos para promoción de consumo responsable y sostenible. Revisión y en su caso, actualización de la Ley Modelo de Etiquetado de Productos Alimenticios Procesados y Ultra procesados para el Consumo Humano y Protección a la Salud (2017)
13:00	Almuerzo
14:30	Tema 2: Experiencias Internacionales que promuevan hábitos de consumo sostenibles y la protección de la salud pública. Informe por país

NOTA: Artículo 60 del Reglamento del PARLATINO: *La Secretaría de Comisiones hará entrega del material en forma electrónica, dejando a responsabilidad de los legisladores la impresión de los documentos en caso de que la deseen.
Información de Comisiones: <https://parlatino.org/comision-de-servicios-publicos-y-defensa-del-usuario-y-el-consumidor/>

15:30	Tema 3: Fortalecimiento del Marco Legal para la Protección de los datos y privacidad del consumidor. Revisión en su caso, actualización de la Ley Modelo sobre Defensa del Usuario y el Consumidor (2006)
4:30	Fin de la jornada
	12 DE SEPTIEMBRE DE 2025
8:30	Traslado de los legisladores a la Sede Permanente
09:00	Tema 4: Análisis del uso de Inteligencia Artificial en el comercio digital y su impacto sobre los derechos de los consumidores. Informe por país
10:00:	Tema 5: Acceso Equitativo y de calidad a Servicios Públicos (agua, energía, telecomunicaciones y transporte) Informe por país
	Fin de la jornada Traslado de los y las parlamentarios a sus respectivos hoteles.

NOTA: Artículo 60 del Reglamento del PARLATINO: *La Secretaría de Comisiones hará entrega del material en forma electrónica, dejando a responsabilidad de los legisladores la impresión de los documentos en caso de que la deseen.
Información de Comisiones: <https://parlatino.org/comision-de-servicios-publicos-y-defensa-del-usuario-y-el-consumidor/>

Informe de Participación

Comisión de Servicios Públicos y Defensa del Usuario y el Consumidor – Parlatino
Delegación de Uruguay

1. Marco normativo sobre etiquetado, trazabilidad y composición de productos

En el marco del análisis de la ley modelo sobre etiquetado de productos alimenticios procesados e ultraprocesados, la Delegación Uruguaya expuso la experiencia nacional en esta materia. Se destacó que Uruguay cuenta con una normativa avanzada en el continente, referente en la promoción del consumo responsable y sostenible. Durante la sesión se informaron los impactos positivos de esta legislación en el país, se respondieron consultas de las demás delegaciones y se generó un intercambio fructífero sobre buenas prácticas.

2. Experiencias internacionales en consumo sostenible y salud pública

Se compartieron las iniciativas desarrolladas en Uruguay en materia de reducción del consumo de sal, particularmente la regulación sobre su provisión en restaurantes y la restricción de productos ultraprocesados en centros educativos. Asimismo, se informó sobre los avances normativos en materia de protección de datos y privacidad del consumidor, tomando como referencia leyes de la región, en especial la legislación de Colombia. En esta línea, también se puso en valor la Ley de Acceso a la Información Pública vigente en Uruguay.

3. Análisis del uso de la inteligencia artificial

El debate incluyó las experiencias de distintos países del continente y un aporte destacado de Curazao. La Delegación Uruguaya subrayó la importancia de abordar de manera coordinada los desafíos que plantea la inteligencia artificial. Hubo coincidencia general en la necesidad de elaborar una ley modelo regional que permita regular y acompañar el desarrollo tecnológico, garantizando que sus impactos sean positivos para la sociedad.

4. Acceso equitativo a servicios públicos de calidad

Se puso de relieve la experiencia uruguaya en materia de acceso al agua potable, señalando los avances recientes en infraestructura y gestión, al tiempo que se compartieron experiencias de otros países. Se acordó la importancia de seguir promoviendo estándares comunes que fortalezcan la equidad en la prestación de servicios públicos esenciales.

5. Reunión bilateral con autoridades de Panamá

En el marco de la visita, la Delegación Uruguaya mantuvo una reunión con el Vicecanciller de Panamá, Carlos Hoyos, acompañado por la Embajadora de Uruguay en Panamá. Se abordaron temas de interés bilateral, entre ellos:

La próxima visita del Vicecanciller a Uruguay para mantener encuentros oficiales en la Cancillería.

El interés particular de Panamá en el sector forestal.

La voluntad de ambas partes de profundizar los vínculos comerciales y de cooperación entre los dos países.

Conclusiones

La participación de la Delegación Uruguaya en esta sesión permitió:

Reafirmar el rol de Uruguay como referente regional en materia de etiquetado y políticas de consumo responsable.

Compartir experiencias concretas en salud pública, acceso a información y protección de datos.

Impulsar la necesidad de avanzar en un marco común para la regulación de la inteligencia artificial.

Consolidar los vínculos bilaterales con Panamá, proyectando nuevas instancias de cooperación en áreas estratégicas.

Sesión de Comisiones, Sede Permanente, 11092025

por [Prensa Parlatino](#)





